

Listado de víctimas de la represión franquista en Nueva Carteya durante la guerra civil y la posguerra

Fusilados en 1936 en Nueva Carteya según el Registro Civil (nº: 19)

Los señalados con (E) fueron inscritos en el Registro Civil en 1979 por “desaparición” o “ausencia” tras la apertura de un expediente judicial.

Castillo Martos, José, 24 años, campo, 28 de julio.

Feria Tapia, Rudesindo, 26 años, primera quincena de noviembre (E). Según su expediente de la prisión provincial de Córdoba era conocido como Juan “Galindo”, trabajaba de panadero, entró en la prisión de Córdoba el 18 de octubre y fue sacado por la Guardia Civil el 21 para fusilarlo en esa ciudad.

Fernández Molina, Luis, 18 años, campo, 3 de octubre.

Gómez Ramírez, Manuel, 58 años, campo, 9 de octubre, en la carretera de Castro del Río.

González González, Julio, 42 años, panadero, 28 de julio.

Jiménez Granados, Juan A., 37 años, campo, 31 de julio.

Luque Fernández, Alejandro, 32 años, campo, 28 de julio.

Luque Luna, José, 23 años, 15 de septiembre.

Martínez Palomino, José, 9 de noviembre (E). Según su expediente de la prisión provincial de Córdoba tenía 51 años, era campesino, entró en la cárcel el 11 de diciembre y fue sacado por la Guardia Civil el mismo día para fusilarlo en esa ciudad.

Mendoza Espinosa, Francisco, 54 años, campo, noviembre, carretera de Doña Mencía.

Molina Mendoza, Ana, 49 años, sus labores, noviembre, (esposa del anterior).

Ordóñez Priego, Francisco, 52 años, propietario, septiembre.

Padilla Sánchez, Juan, campo, 14 de septiembre, en la aldea de Fuencubierta.

Pedraza Jiménez, Casto Doroteo, 54 años, campo, finales de octubre, en término de Montilla.

Roldán Martínez, Antonio, 39 años, campo, 28 de julio.

Roldán Poyato, José, 32 años, campo, 11 de diciembre. Según su expediente de la prisión provincial de Córdoba fue fusilado en esa ciudad y no en Nueva Carteya.

Roldán Serrano, Melchor, 31 años, campo, 16 de octubre, en la carretera de Montilla.

Ronda Padilla, Juan Cristóbal, 29 años, campo, 4 de octubre.

Rueda Meléndez, Modesto, 28 años, 2 de agosto (E).

Fusilados en Córdoba en 1936-1937 según el Registro Civil (nº: 12)

Los datos que aparecen entre paréntesis están extraídos de los expedientes de la prisión provincial de Córdoba que se conservan en el Archivo Histórico Provincial.

Barranco Olmo, 51 años, (50 años), jornalero, 10 (o 9) de diciembre de 1936.

Fernández Amo, Rafael, 36 (o 37) años, cabrero, 10 (o 9) de diciembre de 1936.

Gómez Cárdenas, José, 41 años, maestro nacional, 9 de abril de 1937.

González Cantillo, José, maestro nacional, 10 de abril de 1937.

Luna Cuadrado, Gregorio, 29 (o 30) años, jornalero, 10 (o 9) de diciembre de 1936.

Martínez Palomino, Ricardo, 57 (o 61) años, jornalero, 10 (o 9) de diciembre de 1936.

Moyano Priego, Juan, 33 (o 34) años, zapatero, 10 (o 9) de diciembre de 1936.

Muñoz Moreno, Antonio, 41 años, pescadero, 15 de diciembre de 1936.

Palomino Moral, Aniceto, 30 años, jornalero, 1 de septiembre de 1936.

Pérez Arenas, José, 33 años, maestro nacional, Unión Republicana, natural de Puertollano, 27 de diciembre de 1936. Según las fichas de la prisión provincial de Córdoba tenía 23 años, ingresó en la prisión el día 25 y fue sacado por la Guardia Civil el 21 para fusilarlo en esa ciudad.

Priego Luna, Arturo, 43 (o 45) años, jornalero, 10 (o 9) de diciembre de 1936.

Rodríguez de la Calle, Fabián, 44 años, sargento de la Guardia Civil, 11 de diciembre de 1936.

Fusilados en Córdoba en 1936, no inscritos en el Registro Civil, según los expedientes de la prisión provincial de Córdoba (nº 10)

Los diez detenidos fueron sacados de la cárcel de Córdoba por la Guardia Civil el mismo día en el que ingresaron, fusilados y enterrados en los cementerios de la Salud o San Rafael.

Caballero Cordón, Antonio, 46 años, chófer, 11 de diciembre.

Cabello Cordón, Rafael, 41 años, jornalero, 19 de octubre.

Flores Lozano, Antonio, 53 años, campo, 11 de diciembre.

López Checa, Antonio, 47 años, campo, 11 de diciembre.

Montenegro Macías, Salvador, 41 años, campo, 11 de diciembre.

Ortega Caballero, Federico, 63 años, jornalero, 19 de octubre.

Ramos Abad, José, 45 años, campo, 11 de diciembre.

Roldán Martínez, Feliciano, 34 años, su sexo, 11 de diciembre.

Salazar de la Rosa, Manuel, 16 años, jornalero, 19 de octubre.

Velas Serrano, Eugenio, 37 años, campo, 11 de diciembre.

Fusilados de Nueva Carteya no inscritos en el Registro Civil (nº: 37)

“El As de Oros”.

“El Barbachina” o “El Barbachica”, 28 de julio.

“El Cariancho”.

“El de Manuel Solano”, 28 de julio.

“El Dorado”.

“El Jachuela”, 28 de julio.

“El Jonquito”.

“El Medrano”.

“El Mirro”, 28 de julio.

“El Obasco” o “El Orasco”, 28 de julio.

“El Tío Tuno”.

“La Carbonera”.

Aceituno, José.

Checa, Antonio.

Cubero, Francisco.

El marido de “La Carbonera”.

Expósito, Antonio.

González, Julio, 28 de julio.

Jiménez ¿Martínez?, Antonio.

Jiménez, Rafael.

Juan, marido de Enriqueta “La del Molino”.

La esposa de “El Jonquito”.

Lozano Flores.

Luque, Alejandro, 28 de julio.
Martínez Palomino, Ricardo.
Molina, Manuel, 28 de julio.
Muñiz, Francisco.
Pérez Aguilera, José María, jornalero.
Poyato, José.
Priego ¿Priego?, Antonio.
Priego, Juan José.
Roldán, Antonio, 28 de julio.
Roldán Rueda, Vicente.
Saturnino, dueño de un bar.
Tapia, Eusebio, 26, campesino, 20 de julio.
Urbano Muñoz, Eusebio.
Urbano ¿Priego?, Francisco, 28 de julio.

Fusilados en posguerra (nº: 2)

Cuevas Ortega, Tomás, 50, campo, 16 de mayo de 1940, en Montilla.
Priego Polo, Saturnino, Unión Republicana, 28 de julio de 1940, en Málaga.

Muerto en la cárcel en posguerra (nº: 1)

González Roldán, Rafael, 22 años, jornalero, 9 de octubre de 1939, muerto por tuberculosis en la Prisión Provincial de Córdoba.

Muerto en un campo nazi (nº: 1)

Gómez Roldán, Francisco, 33 años, 30 de septiembre de 1941, en Mauthausen (Austria).

Presos en la cárcel de Montilla en 1940 (nº: 16)

Los detenidos llegaron a la cárcel de Montilla el 4 de mayo de 1940, desde la prisión de Cabra. Todos fueron trasladados a la cárcel de Córdoba en los días 17 y 19 de octubre de 1940, salvo los liberados o los transportados con anterioridad a otras prisiones.

Carnerero Otero, Julio, 28 años, agricultor. Liberado el 30 de septiembre de 1940.
Cuadrado Leal, Baldomero, 38 años, barbero. Traslado a la prisión de El Puerto de Santa María el 25 de septiembre de 1940. Condenado a 30 años.
Cuevas Centella, Antonio, 31 años, albañil.
Cuevas Cubero, Antonio, 62 años, agricultor.
Cuevas Ortega, Tomás, 50 años, agricultor. Fusilado el 17 de mayo de 1940.
Fernández Muñoz, Manuel, 61 años, agricultor. Ingresó el 11 de mayo de 1940 procedente de la prisión de Córdoba.
Gómez Herencia, Francisco, 37 años, agricultor.
Gómez Martínez, Tomás, 32 años, agricultor.
Gómez Polo, Rafael, 28 años, agricultor. Liberado el 21 de mayo.
Luna Tapia, José Julio, 38 años, tratante. Ingresó el 20 de julio de 1940 procedente de la prisión de Valdepeñas (Ciudad Real). Datos de libertad y reingreso hasta 1948.
Merino Pérez, Ramón, 27 años, agricultor.

Muñoz Gómez, Juan, 24 años, agricultor. Liberado el 7 de junio de 1940.
Pérez Lao, Antonio, 42 años, agricultor. Liberado el 26 de marzo de 1940.
Ramírez Ortega, Cristóbal, 34 años, panadero. Liberado el 15 de junio de 1940.
Roldán Moyano, Domingo, 28 años, agricultor.
Ramírez Luque, Juan, 42 años, agricultor.

Presos en otros lugares (nº: 2)

García Expósito, Pedro.
Priego Amo, Eusebio, sargento del Ejército republicano.

Preso en batallones disciplinarios de soldados trabajadores (nº: 1)

García Martín, Rafael, preso en Tarifa (Cádiz).

Vecinos sujetos a expedientes de incautación de bienes (1936-1939) y de responsabilidades políticas (1939-1945), según el Boletín Oficial de la Provincia y los expedientes del Archivo Histórico Provincial de Córdoba (nº: 86)

Desde el 18 de julio de 1936 los republicanos sufrieron la represión económica, ya fuera a través de la rapiña directa, de los expedientes de incautación de bienes o de la Ley de Responsabilidades Políticas de febrero de 1939, por la que se incoaron unos 200.000 expedientes en toda España, de los que alrededor de 6.454 corresponden a Córdoba y 86 a Nueva Carteya. Los castigos incluían la pérdida de bienes y el pago de multas, que debían afrontar los herederos en caso de que el inculcado hubiera muerto naturalmente o hubiera sido fusilado. Tras la instauración de la democracia en 1977, solo los partidos políticos y los sindicatos han podido recuperar los bienes incautados por el franquismo, algo a lo que no han tenido derecho los ciudadanos particulares.

(P) Preso en posguerra.
(F) Fusilado.
(I) Declarado incapacitado en el Ejército republicano.
(HF) Un hermano fue fusilado.
(HM) Un hermano murió en el Ejército republicano.

Aceituno Polo, Santana.
Aceituno Roldán, Antonio.
Aceituno Roldan, Casimiro.
Aceituno Roldán, Casimira.
Aguilera Martín, Manuel.
Amo Úbeda, José.
Amo Úbeda, Juan.
Caballero Cordón, Rafael.
Caballero García, Vicente.
Caballero Montes, Francisco.
Cañete Padilla, Francisco.
Carnerero Lomares, Florencio.
Cuadrado Leal, Baldomero.
Castro Luque, Francisco Crispín.
Cuevas Centella, Antonio. (P)
Cuevas Cubero, Antonio. (P)
Cuevas Mesa, Adolfo.

Cuevas Ortega, Tomás. (F)
Feria Tapia, Antonio. (HF)
Fernández Amo, Rafael. (F)
Fernández Muñoz, Manuel. (P)
Gan López, Tomás.
García Alcalá, Rafael.
García Izquierdo, Alejandro.
García Marín, Antonio.
Gómez Baena, Baldomero.
Gómez Herencia, Francisco. (P)
Gómez Olivares, Francisco.
González Serrano, Francisco.
González Serrano, José María.
Herencia López, Francisco.
Jiménez López, Francisco.
Jiménez Martínez, Antonio.
López Roldán, Ramón. (I)
Luna Vargas, Josefa.
Luque Oteros, Antonio. (D)
Martínez Palomino, Ricardo. (F)
Mendoza Espinosa, Francisco. (F)
Merino Pérez, Ramón. (P)
Mesa Urbano, Francisco.
Montenegro Mesías, Salvador.
Moral Moral, Antonio.
Moyano Ramírez, Carmen.
Navas Jiménez, Antonio. (I)
Ochoa Águila, Antonio.
Ordóñez Córdoba, Manuel.
Ordóñez Priego, Francisco. (F)
Ortega Caballero, Federico, farmacéutico.
Ortega Luque, Domingo.
Oteros Merino, Matías.
Oteros Urbano, Antonio.
Pérez Arenas, José. (F)
Pérez Merino, Manuel.
Pérez Padilla, Pedro.
Pérez Peña, Antonio.
Polo Almansa, Antonio M^a.
Polo Expósito, Antonio.
Priego Luna, Arturo. (F)
Priego Polo, Saturnino.
Priego Urbano, Julián.
Priego Priego, Antonio.
Ramírez Luque, Juan. (P)
Ramírez Morales, Francisco.
Ramírez Ramírez, José.
Roldán Castillo, Emilio.
Roldán Martínez, Lorenzo. (HF)
Roldán Moyano, Domingo.

Roldán Moyano, Francisco.
Roldán Poyatos, Francisco. (HF)
Roldán Priego, Francisco.
Roldán Ramírez, Alfredo.
Roldán Ramírez, Antonio.
Roldán Ramírez, Manuel.
Roldán Rivera, Francisco.
Roldán Ruiz, Vicente.
Roldán Torres, Antonio.
Ronda Padilla, Cristóbal. (F)
Ruano Jiménez, Sebastián. (HM)
Ruano Torralvo, Diego.
Sáez Molina, Antonio.
Sánchez Merida, Vicente.
Sánchez Serrano, Antonio.
Sánchez Serrano, Francisco.
Sociedad “El Disipar las Tinieblas” (CNT/AIT).
Sociedad “La Tierra”.
Urbano Atajahueces, Francisco.
Urbano Priego, Francisco.

Comatientes muertos, desaparecidos e incapacitados del Ejército republicano

Comatientes muertos en el Ejército republicano (nº: 6)

Roldán Amo, Juan José, 22 años, campesino, UGT, 17 de julio de 1937, en Brunete.
Cuadrado Urbano, Luis, 38 años, campesino, PSOE, 30 de marzo de 1938, en Sierra del Ducado (Guadalajara).
Hernández Luna, Francisco, 18 años, jornalero, CNT, 30 de diciembre de 1939, en Teruel.
Moral Serrano, Francisco, sargento, 24 años, campesino, CNT, 27 de mayo de 1938, en Mano de Hierro.
Morales Merino, Francisco, 47 años, militar, PCE, 10 de julio de 1937, en Brunete.
Ruano Jiménez, Francisco, 24 años, agricultor, Izquierda Republicana, 30 de diciembre de 1937, en Teruel.

Combatientes desaparecidos en el Ejército republicano (nº: 3)

Luque Otero, Antonio, 26 años, campesino, UGT, 21 de agosto de 1938, en El Puente del Arzobispo.
Roldán Amo, José, 26 años, campesino, CNT, 3 de junio de 1937, en Peñarroya.
Roldán Amo, Julio, 24 años, campesino, UGT, JSU, 14 de junio de 1938, en Levante.

Combatientes incapacitados en el Ejército republicano (nº: 5)

Hernández Gómez, Antonio, 22 años, hojalatero, CNT, herido el 15 de febrero de 1937, en Jarama.
López Roldán, Ramón, 37 años, labrador, CNT, 20 de marzo de 1937, en Pozoblanco.

Muñoz Torres, Juan Antonio, 27 años, campesino, CNT, herido el 24 de julio de 1937, en Brunete.

Navas Jiménez, Antonio, 27 años, labrador, herido el 15 de abril de 1938, en Teruel.

Ortega Fernández, José María, 29 años, campesino, CNT.

Fuentes bibliográficas utilizadas:

Antonio Barragán Moriana, *Control social y responsabilidades políticas. Córdoba (1936-1945)*, El Páramo, Córdoba, 2009.

Arcángel Bedmar González, *Los puños y las pistolas. La represión en Montilla (1936-1944)*, Ayuntamiento de Montilla, 2019.

Sandra Checa, Ángel del Río, Ricardo Martín, *Andaluces en los campos de Mauthausen*, Centro de Estudios Andaluces, Sevilla, 2006.

José María García Márquez, *Trabajadores andaluces muertos y desaparecidos del Ejército republicano (1936-1939)*, Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, Córdoba, 2009.

Francisco Moreno Gómez, *La guerra civil en Córdoba (1936-1939)*, Alpuerto, Madrid, 1985.

-*Córdoba en la posguerra (la represión y la guerrilla, 1939-1950)*, Francisco Baena editor, Córdoba, 1987.

-*1936: el genocidio franquista en Córdoba*, Crítica, Barcelona, 2008.

-*La victoria sangrienta 1939-1945. Un estudio de la represión franquista para el Memorial Democrático de España*, Editorial Alpuerto, Madrid, 2014.

TABLA COMPARATIVA DE VÍCTIMAS MORTALES DE LA REPRESION EN LA GUERRA CIVIL Y EN LA POSGUERRA

	Víctimas franquistas	Víctimas republicanas
Nueva Carteya (1)	0	82
Córdoba (2)	2.346	11.582
Andalucía (3)	8.397	50.422
España (4)	49.302	136.166

(1) Francisco Moreno Gómez, *1936: el genocidio franquista en Córdoba*, págs. 207-212 y 826-827, expedientes de la prisión provincial de Córdoba que se conservan en el Archivo Histórico Provincial y elaboración propia. Se incluyen 78 víctimas de fusilamientos durante la guerra, dos fusilados en posguerra, un muerto en la cárcel y otro en el campo nazi de Mauthausen.

(2) Francisco Moreno Gómez, *La victoria sangrienta 1939-1945*, págs. 459-462. De las víctimas republicanas, 8.545 murieron durante la guerra y el resto en la posguerra. De las víctimas franquistas, 2.107 perecieron en la provincia y 239 fuera de ella.

(3) Francisco Espinosa Maestre, “La represión franquista: un combate por la historia y la memoria”, en *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*, Crítica, Barcelona, 2010, pág. 78 ; y cuadro actualizado de víctimas facilitado por el mismo autor con fecha de 10 de octubre de 2019.

(4) *Ibid.* Las cifras referidas a víctimas republicanas siempre hay que considerarlas como mínimas.